

DECRETO Nº 9.098./

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN DOCENTE IRELA MUÑOZ PÉREZ POR LICENCIA MÉDICA EN LA ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

LAJA, 17 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1. Licencia Médica Nº 2-51969718 de fecha 08.11.16 presentada por la Sra. Yesenia Salcedo Novoa, docente a contrata de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 3. Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", RBD 4481-4, a la docente que se indica, desde el 10 al 30 de noviembre de 2016:

Nombre

Irela Angélica Muñoz Pérez

R.u.t.

Título

Profesora de Educación General Básica, Especialista en

Matemática y Ciencias Naturales, Segundo Ciclo

Cargo

docente de aula

Nº de horas Financiamiento 31 horas Gestión

Nivel de Enseñanza

Origen de la vacante

básica licencia médica Sra. Yesenia Salcedo Novoa

(R.u.t. N°

- 2.-ORDÉNASE que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION

Control

ARIO MUN

- DAEM (4)
- Archivo SSMM